

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional por la que se hace pública la adjudicación del concurso de asistencia técnica para el control de las operaciones de ayuda alimentaria del Reino de España.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del concurso de control de las operaciones de ayuda alimentaria del Reino de España, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de 17 de febrero de 1993.

Vistas las ofertas presentadas para el indicado concurso, tras las actuaciones pertinentes, se acordó la adjudicación a la empresa «Bureau Veritas, S. A. F.»

Madrid, 7 de abril de 1993.—El Presidente, Alfonso-Fidel Carbajo Isla.—19.186-E.

«Carbe, Sociedad Limitada», lotes 3, 8 y 10 (Ibiza): 11.650.000 pesetas.

Comunidad de Bienes:

«Catalina Cladera», lotes 3 y 8 (Mallorca): 22.500.000 pesetas.

Personas físicas:

«Sebastián Vives», lote 7 (Mallorca): 10.600.000 pesetas.

«Luis Nájera Puertas», lote 1 (Mallorca): 5.790.000 pesetas.—19.188-E.

Resolución de la Junta Técnico Económica de la Base Aérea de Los Llanos (Albacete) por la que se hace pública la adjudicación de los expedientes que más abajo se detallan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado y artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de los expedientes que a continuación se detallan:

Expediente: 13/93. Título: Suministro de gasóleo «C». Adjudicataria: «Hijos de Julio Montoya, Sociedad Anónima». Importe: 10.000.000 de pesetas.

Expediente: 15/93. Título: Limpieza de viales y zonas comunes. Adjudicataria: «Sierra Droper, Sociedad Limitada». Importe: 5.686.700 pesetas.

Expediente: 14/93. Título: Limpieza de edificios. Adjudicataria: «Sierra Droper, Sociedad Limitada». Importe: 9.439.200 pesetas.

Expediente: 20/93. Título: Reforma pabellón Oficiales viejo. Adjudicataria: «Construcciones C.B.G., Sociedad Limitada». Importe: 9.550.000 pesetas.

Albacete, 5 de abril de 1993.—El Coronel Comandante del Ala número 14, Bayardo José Abós Coto.—17.999-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras de la Zona Militar de Baleares por la que se hace pública la adjudicación, por concurso público y abierto, del suministro de productos alimenticios para la tropa durante el segundo trimestre del año 1993. Expediente 1/93.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por la Junta de Compras de la Zona Militar de Baleares, han sido adjudicados con carácter definitivo los contratos que a continuación se citan para el citado suministro en las siguientes Empresas, Comunidad de Bienes y personas físicas:

Empresas:

«Palma Pan, Sociedad Anónima», lote 2 (Mallorca): 11.000.000 de pesetas.

«Cofeba», lote 4 (Mallorca): 10.000.000 de pesetas.

«Carnes Comas, Sociedad Anónima», lotes 5 y 9 (Mallorca): 32.500.000 pesetas.

«Cárnicas Mallorquinas, Sociedad Anónima», lote 6 (Mallorca): 8.600.000 pesetas.

«Envasados y Enlatados, Sociedad Anónima», lote 10 (Mallorca): 12.150.000 pesetas.

«PAMASA», lotes 1 y 2 (Menorca): 5.510.000 pesetas.

«Exc. Casa Julia, Sociedad Limitada», lotes 3 y 10 (Menorca): 10.000.000 de pesetas.

«Excomer», lotes 4, 5 y 9 (Menorca): 22.800.000 pesetas.

«Illa Fruits», lote 7 (Menorca): 5.600.000 pesetas.

«José Ferra, Sociedad Anónima», lotes 5 y 9 (Ibiza): 12.700.000 pesetas.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la 312.ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.

A las once horas del día 16 de junio próximo, se procederá, por el sistema de pliego cerrado, a la subasta de 189 armas, en el Acuartelamiento de la 312.ª Comandancia de la Guardia Civil de Castellón, calle Benicarló, 21-D.

Las armas a subastar estarán expuestas al público en dicho Acuartelamiento los días 9, 10, 11, 14 y 15 del citado mes, desde la nueve a las trece horas, donde se facilitará a los interesados impresos y pliegos de condiciones para participar en la misma.

Castellón, 26 de abril de 1993.—El Teniente Coronel Primer Jefe, Pedro Narváez Sierras.—22.984.

Resolución de la 621.ª Comandancia de la Guardia Civil (Oviedo) por la que se anuncia una subasta de armas.

El día 18 de junio próximo, a las diez horas, tendrá lugar una subasta de armas de fuego cortas, largas rayadas y escopetas, cuyos lotes, pliegos de condiciones y precio base de licitación estarán expuestos al público en las dependencias de la 621.ª Comandancia (Oviedo), carretera de Rubín, número 62, durante los días 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16 y 17, de nueve a trece horas.

Oviedo, 4 de mayo de 1993.—El Comandante, Primer Jefe interino, Fernando Aldea Juan.—22.917.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de contratación directa del CAT para la vigilancia del edificio de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario.

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 27 de abril de 1993, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «3S Vigilancia y Protección, Sociedad Anónima», el CAT para la vigilancia del edificio de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, por importe de 9.464.720 pesetas, con un plazo de prestación del servicio de ocho meses.

Madrid, 7 de mayo de 1993.—La Secretaria general, P. D. (Resolución de 24 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), la Jefa del Área de Actuaciones Administrativas, María Luisa Limia Liguiniano.—23.070-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ejecución de la Casa del Mar de Santurce.

Por Resolución del órgano de contratación de este Instituto, de fecha 13 de abril de 1993, se acuerda la adjudicación del concurso convocado para

contratar las obras de ejecución de la Casa del Mar de Santurce (Vizcaya), en favor de la empresa «Ferroviario, Sociedad Anónima», por el importe de su oferta de 364.903.000 pesetas.

Madrid, 14 de abril de 1993.—El Subdirector general, Fernando Gutiérrez Benjumea.—19.190-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la cena ofrecida por TURESPAÑA a los 3.000 participantes en el Congreso Anual ABTA.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 23 de marzo de 1993, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de la cena de gala, ofrecida por TURESPAÑA a los 3.000 participantes en el Congreso Anual ABTA (Asociación Británica Agentes de Viaje), en Palma de Mallorca, a la empresa «Restaurante Son Amar», por un importe de 16.905.000 pesetas.

Madrid, 19 de abril de 1993.—La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes E. del Palacio.—19.185-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España, TURESPAÑA, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de adjudicación directa, de la promoción turística «Un mercado medieval en los Caminos de Santiago».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 15 de marzo de 1993, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de la promoción «Un mercado medieval en los Caminos de Santiago», a la empresa «Estampida Medieval, Sociedad Anónima», por un importe de 105.478.000 pesetas.

Madrid, 16 de abril de 1993.—La Subdirectora general económico-administrativa, Mercedes E. del Palacio.—19.194-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General del SENPA por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso público, de la contratación del servicio de vigilancia en los locales de la sede del Instituto Tecnológico del Tabaco en Sevilla.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos

del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 22 de marzo de 1993, del servicio de vigilancia en los locales de la sede del Instituto Tecnológico del Tabaco en Sevilla, contratado mediante el procedimiento de concurso público, convocado por Resolución de 15 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 19) y recaída en la firma «Segursa, Europea de Seguridad, Sociedad Anónima».

Madrid, 2 de abril de 1993.—El Director general, José Manuel Sánchez San Miguel.—18.010-E.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 88/1993, para las obras de ampliación y reforma del C.A.M.P. de Albacete, expediente número 93/913.

Presupuesto global tipo de licitación: 104.807.470 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación, es decir, 2.096.149 pesetas.

Exposición de proyectos: Los pliegos de cláusulas administrativas, el proyecto y el modelo de proposición, estarán de manifiesto en el Área de Inversiones (Sección de Programación y Obras) del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta calle Ginzo de Limia, número 58), 2.ª planta, de Madrid, y en la Dirección Provincial del INSERSO en Albacete, calle Pedro Simón Abril, 10, código postal 02003, a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y por un período de veinte días hábiles. La documentación podrá ser examinada, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 10 de junio de 1993.

Presentación de ofertas: La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta calle Ginzo de Limia, número 58), planta baja, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo fijado anteriormente. En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de las proposiciones se verificará a las once horas del día 24 de junio de 1993, por la Mesa de Contratación convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta calle Ginzo de Limia, número 58) de Madrid.

Pago de anuncios: El importe de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 21 de abril de 1993.—El Director general, Héctor Maraval Gómez-Allende.—24.213.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud para la contratación del suministro de carpetas de historias clínicas de asistencia primaria e impresos interiores para las Instituciones Sanitarias del Instituto Catalán de la Salud, por el sistema de concurso público.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato:

1. *Objeto:* Expediente OS017SM-417/93. Contratación del suministro de carpetas de historias clínicas de asistencia primaria e impresos interiores para las Instituciones Sanitarias del Instituto Catalán de la Salud.

Presupuesto de contrata: 11.038.800 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega será el que determina el pliego de condiciones.

3. *Exposición de los pliegos:* Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a trece treinta horas, en los Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud, Sección de Contrataciones y Patrimonio, Gran Vía de les Corts Catalanes, 587-589, 2.º piso, 08007 Barcelona.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C, «Documentación económica» de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación:* El último día de presentación será el día 10 de junio de 1993, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Sección de Contrataciones y Patrimonio, Gran Vía de les Corts Catalanes, 587, 2.º piso, Barcelona.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala del consejo de la Dirección General del Instituto Catalán de la Salud, a las doce horas del día 21 de junio de 1993.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A, «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2; en el sobre B, «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 6 de mayo de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés Abella.—24.206.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 7, Centro) por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de material diverso para los Sectores del Área de Gestión 7, Centro.

El Jefe del Servicio de Administración del Área de Gestión 7, Centro, del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la convocatoria para la contratación del suministro de material diverso para los Sectores del Área de Gestión 7.

Objeto: Expediente AC6/93.

Título: «Suministro de vendas, gasas, esparadrapos y vendajes».

Presupuesto total: 17.739.185 pesetas.

Objeto: Expediente AC7/93.

Título: «Suministro de material sanitario fungible diverso».

Presupuesto total: 10.367.995 pesetas.

Plazo de entrega: El que determine el pliego de condiciones.

Exposición de los pliegos: Estarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho a trece treinta horas, en la Gerencia del Area de Gestión 7, Centro, situada en la carretera de Torrebónica, sin número, de Terrassa (Barcelona), teléfono: 786 24 12 (fax número 783 97 77).

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas y particulares.

Oferta económica: En el sobre C), «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 11.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: El último día de presentación será el 10 de junio de 1993, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en la Gerencia del Area de Gestión 7, Centro, situada en la carretera de Torrebónica, sin número, 08227 Terrassa.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la Gerencia del Area de Gestión 7, Centro, a las diez horas del día 21 de junio de 1993.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 11.2.2 del pliego de cláusulas administrativas. En el sobre B, «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 11.3 del pliego de cláusulas administrativas.

Terrassa, 6 de mayo de 1993.—El Director del ICS, en funciones, P.A., el Jefe del Servicio de Administración, Ignasi Soler i Domènech.—24.201.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Area de Gestión número 9, Valle Hebrón) por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de aparatos médicos, destinados al hospital de Traumatología.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 30 de abril de 1993.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: Expediente CP9H04RE2/93.
Título: Suministro de aparatos médicos destinado al hospital de Traumatología.

Presupuesto total: 22.663.000 pesetas. Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Especificado en el pliego de condiciones.

Organo de contratación: Ciudad Sanitaria Vall d'Hebrón.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: En la Unidad de Contratación de los Servicios Centrales de la Ciudad Sanitaria (Almacenes Generales, piso 2.º), Valle Hebrón, paseo del Valle Hebrón, 119-129, 08035 Barcelona, por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público será de lunes a viernes, y de ocho treinta a catorce horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 28 de mayo de 1993.

Fecha límite de recepción de propuestas: 10 de junio de 1993.

Lenguas en las que pueden presentar las ofertas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: En el acto público, que se realizará el día 21 de junio de 1993, a las diez horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe total.
Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Treinta días después del acto público.

Barcelona, 6 de mayo de 1993.—Por autorización del Director general del ICS (e.f.), el Director económico-financiero, José Ramón Luesma i Pons.—24.203.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Buñol por la que se anuncia la adjudicación de las obras que se citan.

Acordada por el Ayuntamiento Pleno la adjudicación por subasta de las obras «Urbanización avenida Blasco Ibáñez y varias calles» (P. P. O. S. 247/1993), por el precio de 19.700.000 pesetas, se hace público a los efectos previstos en el Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

Buñol, 29 de abril de 1993.—El Alcalde.—22.992.

Resolución del Ayuntamiento de Lasarte-Oria por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de los trabajos de conservación y mantenimiento de zonas verdes, parques, jardines y arbolados de paseos existentes en el término municipal.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión que celebró el día 28 de abril de 1993, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran presentarse a las bases y pliego de condiciones que regulan la presente contratación, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas correspondientes y convocar concurso para contratar los trabajos del servicio de conservación y mantenimiento de zonas verdes, parques, jardines y arbolados de paseos del municipio, con las siguientes cláusulas:

1. **Objeto del contrato:** La contratación del servicio de conservación y mantenimiento de zonas verdes, parques, jardines y arbolados de paseos de Lasarte-Oria.

2. **Tipo de licitación:** 23.446.198 pesetas.

3. **Forma de adjudicación:** Concurso público sin admisión previa.

4. **Plazo:** La duración del contrato será de un año, con posibilidad de prórroga tácita por un período de tres años.

5. **Pagos:** Mediante facturaciones mensuales.

6. **Pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas:** Estarán de manifiesto para los interesados en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables y en horas de oficina, hasta la fecha de terminación de presentación de proposiciones.

7. **Garantías:** Fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación, y definitiva del 4 por 100 del precio de la adjudicación.

8. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, entre las nueve y trece horas de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la última de las publicaciones del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial

de Guipúzcoa», «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial del Estado».

9. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas.

10. **Modelo de proposición:** El que figura en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Lasarte-Oria, 3 de mayo de 1993.—La Alcaldesa, Ana Urchueguía.—22.996.

Resolución del Ayuntamiento de Lasarte-Oria referente al concurso para contratar los servicios de los trabajos de conservación y mantenimiento de zonas verdes, parques, jardines y arbolados de paseos existentes en el término municipal.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión que celebró el día 28 de abril de 1993, aprobó el pliego de condiciones técnicas y los pliegos de condiciones económico-administrativas del concurso para contratar los servicios de los trabajos de conservación y mantenimiento de zonas verdes, parques, jardines y arbolados de paseos existentes en el término municipal.

Durante el plazo de ocho días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y «Boletín Oficial del País Vasco», quedan expuestos al público dichos pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas en las oficinas municipales, pudiendo presentarse reclamaciones en el referido plazo, dentro de las horas de oficina, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 122.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobada por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente, se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el proyecto y los pliegos de condiciones.

Lasarte-Oria, 3 de mayo de 1993.—La Alcaldesa, Ana Urchueguía Asensio.—22.999.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del área urbanística M-15, denominada «Granja Poch».

Conforme al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de marzo de 1993, queda expuesto al público en esta Secretaría General para oír posibles reclamaciones, por el plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986 del texto refundido del Régimen Local.

Objeto: El objeto del concurso es la adjudicación de los terrenos cuyas determinaciones urbanísticas son las siguientes:

Datos actuales:

Superficie privada: 22.297 metros cuadrados.

Superficie total: 22.297 metros cuadrados.

Datos de la ordenación:

Calificación: Zona de remodelación (ZR).

Figura de planeamiento: Estudio de detalle.

Número máximo de plantas: B + 6.

Altura máxima: 22 metros.

Superficie pública resultante: 14.003 metros cuadrados.

Superficie privada resultante: 8.294 metros cuadrados.

Ocupación máxima en planta: 8.294 metros cuadrados.

Techo edificable: 33.669 metros cuadrados.

Observaciones: La medición del número de plantas y de la altura se realizará tomando como base

la rasante del suelo urbanizados en el polígono de «El Zapatón».

Condiciones de urbanización: Los espacios públicos del área serán urbanizados a cargo de la propiedad, según el correspondiente proyecto de urbanización. Las alineaciones que se definen en el plano tienen carácter indicativo y las mismas pueden ser modificadas o definidas nuevamente en el estudio de detalle.

Aspecto social: Los licitadores adquieren el compromiso de destinar dentro de la edificabilidad residencial atribuida a esta área M-15 las siguientes edificaciones:

Viviendas de protección oficial: 50.

Viviendas a precio tasado: 100.

El resto de la edificabilidad permitida podrá destinarse a la venta libre, según los usos permitidos por el planeamiento vigente.

Precio: Se fija como precio de adquisición de estos terrenos, al alza, la cantidad de 587.415.840 pesetas y la forma de pago se realizará tal como se detalla en el pliego de condiciones.

Garantías: Los licitadores deberán constituir una fianza provisional de 10.000.000 de pesetas. La garantía definitiva se realizará en dos modalidades:

a) Garantía definitiva consistente en el 5 por 100 del precio de adjudicación que responderá de la urbanización y de la construcción, dentro del plazo de cuatro años.

b) Garantía del aplazamiento, por la cantidad aplazada presentará el proponente aval bancario, suscrito por entidad bancaria o caja de ahorros por la cantidad pendiente.

Plazo: El plazo de ejecución se fija en cuatro años a partir de la fecha de aprobación del correspondiente estudio de detalle.

Pliegos de condiciones: Se hallan de manifiesto en las oficinas municipales, Sección de Contratación y Patrimonio, en horas de ocho a trece.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán su proposición en dos sobres, cerrados y lacrados por el proponente o su representante, que designará con la letra A y B, haciendo constar en todos ellos el título del concurso, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación y Patrimonio en horas de ocho a trece durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria» o en el «Boletín Oficial del Estado», último en que se publique. Las proposiciones serán entregadas en mano en dicha Sección.

Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Sobre A: Contendrá los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la personalidad del concursante que se hará en la forma prevista en los artículos 25, 98 y 312 del Reglamento General.

En caso de ser persona jurídica: Escritura de constitución de Sociedad y poder notarial bastantado por el Secretario General del Ayuntamiento.

2. Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

3. Declaración de no hallarse comprendido en los supuestos de incapacidad e incompatibilidad señalados en la legislación vigente.

4. Cuantos documentos estimasen convenientes para acreditar la solvencia técnica y financiera de las personas que se presenten al concurso.

5. Anteproyecto descriptivo y justificativo de las características generales de la urbanización a realizar y de las construcciones a efectuar.

Sobre B: Contendrá la oferta económica con arreglo al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de), según poderes debidamente bastantados que acompaña, manifiesta:

1.º Que está enterado del pliego de condiciones que rige este concurso, se compromete a la adquisición de los terrenos del área M-15 en la cantidad de pesetas.

2.º Se compromete a cumplir con las condiciones establecidas en este pliego de condiciones y las que resulten del estudio de detalle y proyecto de urbanización.

3.º Como alternativas más ventajosas para el Ayuntamiento de Torrelavega, ofrece las siguientes:

.....
(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de pliegos: En el salón de actos del Palacio Municipal a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. El acto será público.

Torrelavega, 23 de marzo de 1993.—El Alcalde.—16.136.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Se hace público por el presente la adjudicación a la Empresa UTE «Prointec y G.R.D.» del concurso para la concesión administrativa con objeto de construir un aparcamiento subterráneo en el bulevar Luciano Demetrio Herrero y subsecuente explotación de dicho aparcamiento, según acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 29 de enero de 1993.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 124-1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Torrelavega, 14 de abril de 1993.—El Alcalde.—23.014.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se hace pública la adjudicación del concurso celebrado para la contratación de una Empresa colaboradora con la Recaudación Municipal.

Se hace público por el presente la adjudicación a don Teodoro Zurita Rayón del concurso para la contratación de la colaboración con la Recaudación Municipal, mejorando el tipo señalado en el pliego de condiciones con una rebaja de los tipos del 10 por 100, según acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 14 de marzo de 1993.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 124-1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Torrelavega, 14 de abril de 1993.—El Alcalde.—23.010.

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia concurso para la enajenación de finca de propiedad municipal sita en la calle de La Salud.

Objeto. La enajenación de la finca de propiedad municipal, sita en la calle La Salud, de Zamora. Dicha parcela se destinará exclusivamente a la construcción de viviendas de protección oficial acogidas al Real Decreto 1932/1991, de 20 de diciembre, sobre «Medidas de financiación de actuaciones protegibles en materia de vivienda del Plan 1992/1995». La edificabilidad máxima de la parcela, sobre rasante, es de 4.178,16 metros cuadrados.

Tipo de licitación: Se fija en 45.859.486 pesetas, IVA excluido.

Garantías: La fianza asciende a la cantidad de 1.834.379 pesetas, 4 por 100 del importe de la parcela.

Expediente y pliegos de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora donde podrán examinarse durante el periodo de presentación de proposiciones.

Presentación de pliegos: En la Casa Consistorial, Registro General de Entrada durante el plazo de un mes, de nueve a catorce horas, a contar del día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente, excepto sábados, a la finalización del plazo señalado en el apartado anterior.

Pliego de condiciones: Durante los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra los mismos, de conformidad a lo establecido en el punto 1 del artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 10 de abril.

Modelo de proposición económica

Don, con documento nacional de identidad número, actuando como, en nombre y representación de, inscrita en el Registro, con el número, y con domicilio a efectos de notificaciones en, ante, comparece y expone:

Que, enterado del anuncio público del concurso para la enajenación de la parcela, sita en, mediante el pliego de condiciones técnico-administrativas publicado en el (La entidad que represento se comprometo) me comprometo a adquirir dicha parcela por un importe de (IVA excluido), con destino a la construcción de viviendas de protección oficial régimen general.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Este concurso se regirá por el pliego de condiciones generales aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 9 de noviembre de 1992 y por el de particulares aprobado por la Comisión de Gobierno de 19 de abril de 1993.

La validez de este concurso quedará condicionada a la no existencia de reclamaciones durante el periodo de exposición reglamentaria de los pliegos de condiciones, conforme al artículo 122 del texto refundido y Real Decreto antes citado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zamora, 22 de abril de 1993.—El Alcalde.—22.988.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Córdoba por la que se anuncia la adjudicación definitiva de la obra de rehabilitación y adaptación del edificio C-1 y anexo en el «Campus Agroalimentario, Técnico y Científico de Rabanales», en Córdoba.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Universidad de Córdoba hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra de rehabilitación y adjudicación del edificio C-1 y anexo en el «Campus Agroalimentario, Técnico y Científico de Rabanales», realizada mediante concurso público, a la Empresa «Constructora San José, Sociedad Anónima».

Córdoba, 5 de mayo de 1993.—El Rector, Amador Jover Moyano.—23.029-E.